

DEFINE INE QUIENES PODRÁN VOTAR

La Lista Nominal electoral rebasará los 12.7 millones

Para la elección de gobernadora en Edomex, fijarán hoy el número total de votantes con credencial vigente

GERARDO GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) cerrará la Lista Nominal de Electores este lunes y por ello será el último día en el que la ciudadanía podrá ir a recoger las credenciales que se tramitaron, aunque sólo quedan pendientes de entregar 11 mil.

De acuerdo a los números del árbitro electoral federal el padrón y la Lista Nominal asciende a los 12 millones 705 mil mexiquenses, aunque faltará un último corte. De ese universo, 52 por ciento se trata de mujeres y 48 por ciento restante de hombres.

El vocal de la Junta Local INE, Joaquín Rubio Sánchez, reportó que en este año se actualizaron un total de un millón 046 mil credenciales y, de ellas, quedan 11 mil que deberán ser recogidas este lunes.

“Es algo inédito, el próximo 17 de abril cerramos la Lista Nominal. Es en todo el estado, no tenemos en específico un lugar”, declaró.

Rubio Sánchez consideró que es extraordinario lo que ocurre en este proceso electoral, debido a que en otros casos el padrón y la lista nominal alcanzaban una cobertura de 99 por ciento, y en esta ocasión será casi de 100 por ciento.

Además, en total se atendieron 161 mil jóvenes que por primera vez tramitaron su credencial al cumplir 18 años de edad.

El titular del INE en la entidad



▲ Los mexiquenses que perdieron su credencial podrán tramitar una reimpresión hasta el 29 de mayo. Foto especial

reconoció que aún se moverán los números del padrón y lista nominal debido a que apenas entregarán el reporte de bajas por defunciones.

Indicó que normalmente cada mes en la entidad se registra un estimado de 7 mil 500 decesos.

“Nos falta por entregar las defunciones de marzo, normalmente en el Estado de México fallecen alrededor de 7 mil a 7 mil 500 personas mensuales, entonces todavía puede bajar el padrón electoral”, externó.

Aún la ciudadanía tendrá hasta el 19 de mayo para acudir a solicitar

el trámite de reimpresión de credenciales por robo, daño o extravío.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), actualmente existen seis modelos de credencial de elector vigentes, las cuales son válidas para ejercer el derecho al sufragio, además de servir como identificación oficial.

En el caso de la credenciales tipo D, estas igual se mantienen vigentes, pues fueron emitidas en 2013 y el INE indicó que no se deberán renovar, ya que esto impediría que mexiquenses votaran.